

26534 - Atención temprana

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	107 - Facultad de Educación 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Titulación	302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil 303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil
Créditos	6.0
Curso	4
Periodo de impartición	Semestral
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se entiende que el seguimiento y la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades es fundamental para la adquisición de los contenidos de la asignatura.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

La asignatura está planteada con actividades evaluables finales en las fechas oficiales previstas por el centro.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Conocimientos básicos necesarios para la prevención e intervención en la población infantil que tienen dificultades o riesgo de padecerlas.
2. Adquisición y dominio de conocimientos teóricos y metodológicos relacionados con momentos y procesos a lo largo de la infancia con el fin de aplicar y promover la mejora de prácticas educativas en distintos escenarios.
3. Conocer y diseñar propuestas de atención temprana de carácter multidisciplinar e interdisciplinar orientados a promover acciones educativas inclusivas.
4. Análisis de los recursos utilizados en las actividades relacionadas con la atención a la población infantil en el ámbito escolar y familiar.

2.2. Introducción

26534 - Atención temprana

Breve presentación de la asignatura

Dicha asignatura introduce al estudiante en el conocimiento de contenidos relevantes en la formación del futuro Maestro de Educación Infantil. Es necesario que los profesionales estén formados para que puedan procurar las respuestas adecuadas a las familias y a los niños que presentan algún problema en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlo.

Programa de la asignatura

Bloque 1. Aspectos conceptuales y organizativos de la Atención Temprana

- Controversias terminológicas/conceptuales

- Perspectivas teóricas

- Organización de la Atención Temprana

- Fundamentos de la Atención Temprana

Bloque 2. Procesos de evaluación

-Habilidades y signos de alarma

-Acotación conceptual.

-Técnicas e Instrumentos.

Bloque 3. Programas de intervención

-Modalidades de intervención

-Intervención desde la escuela

-Recursos de intervención

Bloque 4. La familia en Atención Temprana

-La comunicación con la familia

-Modelo de intervención centrado en la familia

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

26534 - Atención temprana

La asignatura pretende que los estudiantes desarrollen competencias que permitan ofrecer respuestas a las necesidades que se requieran para promocionar y desarrollar las capacidades integrales del ser humano. Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para desarrollar una práctica profesional conforme con las demandas de la población escolar, coherente con el desarrollo científico y la realidad práctica.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Atención Temprana contribuirá a progresar en el desarrollo formativo del maestro profundizando en los procesos educativos que se dan en la escuela, atendiendo a la heterogeneidad de la población infantil en diferentes contextos con el fin de contribuir al desarrollo integral de todos los niños.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias generales

Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre los mismos y actuar en consecuencia.

Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

Competencias transversales

Integrar las competencias de las diferentes materias, para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando, planificando, organizando y animando situaciones de aprendizaje.

Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

Atender a la singularidad de los diferentes contextos profesionales.

Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.

Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

26534 - Atención temprana

Participar en la gestión institucional y la relación con su entorno social.

Informar e implicar a la sociedad en los fines de la institución.

Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

Organizar lo propia formación continua y motivar la mejora de la calidad.

Investigar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora y generando ideas nuevas.

Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

Competencias específicas

Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

Conocer los fundamentos de atención temprana.

Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

26534 - Atención temprana

Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de enseñanza-aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

(Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de niños de 0-3 años y de 3-6 años.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Prueba escrita en la que el estudiante demuestre su conocimiento de los contenidos de la asignatura así como de las lecturas y de las actividades prácticas realizadas en el desarrollo de la asignatura. Por acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6-6-14, al menos el 50% de la prueba escrita será común en todos los grupos del mismo centro.

Presentación de un **portafolio** que incluirá:

- Diseño y Análisis de una sesión de Atención Temprana

26534 - Atención temprana

- Visualización de La Atención Temprana
- El desarrollo del niño como eje de la Atención Temprana
- La evaluación en Atención temprana
- Programas de intervención en Atención Temprana

El acceso a los materiales y los guiones acerca de lo que el estudiante debe realizar en cada actividad figurarán en la plataforma Moodle.

Criterios de evaluación

* Para la **Prueba escrita**

- Nivel de conocimientos, capacidad de analizar, relacionar y diferenciar conceptos. Utilización adecuada y precisa de vocabulario técnico.

- Capacidad de manejar correctamente el lenguaje: expresión, ortografía...

* **Para el Portafolio**

- SUSPENSO. Cuando las propuestas son inadecuadas a la situación planteada. Cuando aparezcan errores en los aspectos formales (faltas de ortografía, errores de citación...). Cuando haya una fundamentación insuficiente o inadecuada.

- APROBADO. Cuando las propuestas son adecuadas y pertinentes a la situación, con un formato coherente.

- NOTABLE. Además de la coherencia entre los componentes se considerará el mayor desarrollo de cada uno de ellos. Cuando se refleja una profundización con lecturas pertinentes y un análisis teórico-práctico más elaborado.

- SOBRESALIENTE. Cuando se plantean propuestas creativas y viables para la atención temprana.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

Para superar la asignatura, será necesario aprobar tanto la prueba escrita como cada uno de los documentos del portafolio.

* Prueba escrita: 50%

* Portafolio: 50%

Prueba global y segunda convocatoria

Todos los estudiantes, con independencia de sus circunstancias, para cursar la asignatura deberán entregar el portafolio con el informe de las actividades prácticas, así como realizar la prueba escrita. Los resultados, criterios y requisitos de evaluación señalados anteriormente se aplicarán a todos los estudiantes.

26534 - Atención temprana

Si en la primera convocatoria un estudiante aprueba únicamente el portafolio o el examen, ese resultado se podrá mantener para la segunda convocatoria. Así, para superar la asignatura en segunda convocatoria, el estudiante podrá realizar solamente la actividad que no logró superar en la convocatoria primera.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases en gran grupo por parte del profesor sobre los contenidos teóricos de la AT.

Debates referentes a artículos básicos y propuestas de intervención.

Seminario permanente para la elaboración del portafolio de procesos.

Estudios de casos.

Prácticas de simulaciones, audiovisuales...

Tutoría

Trabajo individual.

5.3.Programa

El programa de esta asignatura aparece en el punto 2.2

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las distintas sesiones se le facilitará al estudiante al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

26534 - Atención temprana

Bibliografía recomendada actualizada de la asignatura: mirar en la página web de la biblioteca

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>